

INFORME DE GERENTE

Quito, D.M., 26 de marzo de 2018

Señores
**ACCIONISTAS DE LA AGENCIA UNIVERSITARIA
DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.**
Presente.-

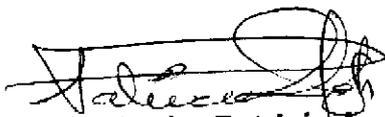
Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y por ende Representante legal de la **AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.**, pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,



Dra. Martha Patricia Aguilera
GERENTE GENERAL
AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE LA AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGEQUADOR S.A.

Ejercicio Económico 2017

**SEÑORES
ACCIONISTAS
AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN
DEL CONOCIMIENTO AUGEQUADOR S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, la situación de la compañía ha sido positiva. Parte de los objetivos trazados se han podido cumplir aun cuando la situación económica del país no ha sido la más adecuada para el desarrollo de las distintas actividades económicas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas a cabalidad.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, siendo así que:

• **En el ámbito administrativo:**

No se han presentado novedades.

• **En el ámbito laboral:**

Se han realizado las contrataciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Este personal se encuentra dedicado en el apoyo de los distintos proyectos que se encuentran en desarrollo.

• **En el ámbito legal:**

La situación legal de la compañía se encuentra en orden ante los organismos de control, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han registrado conflictos de orden jurídico en contra de la compañía ni tampoco que hayan sido iniciados por esta.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En comparación con la situación del ejercicio 2016, el 2017 ha sido un año positivo para la compañía. Nos hemos ubicado estratégicamente en el mercado y hemos ofertado nuestros servicios y programas de forma eficiente aunque nuestro deseo es que en este 2018 podamos incrementar nuestra cartera de clientes y surgan nuevas oportunidades de negocio.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La propuesta a la Junta General respecto de las utilidades generadas en el ejercicio es que no se las distribuya a fin de brindar liquidez a las actividades del ejercicio en curso.

6. RECOMENDACIONES A LOS ACCIONISTAS RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Esta administración solicita a los accionistas continuar apoyando al desenvolvimiento de las actividades de la compañía, promoviendo nuevos proyectos y estrategias para la oferta eficiente de nuestros servicios.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

La marca y logotipo de la compañía, así como cualquier emblema que sea utilizado en documentación publicitaria, no ha sido aún registrada ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Dra. Martha Patricia Aguilera
GERENTE GENERAL
AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN
DEL CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.